



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

### Acta de la reunión de Mesa Directiva

**Recinto Legislativo de San Lázaro, 19 de octubre de 2020**

Siendo las 15:30 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Karen Michel González Márquez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó la lectura y se aprobaron las actas de las reuniones de trabajo celebradas los días 13 y 14 de octubre de 2020.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del lunes 19 de octubre de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: comunicaciones; 8 iniciativas del Congreso de la Ciudad de México; apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno; apartado de Dictámenes para Declaratoria de Publicidad; apartado de Dictámenes a Discusión; 71 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 16 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 2 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. Apartado a previsión.
- Apartado de Dictámenes para Declaratoria de Publicidad, en el cual se recibirán cuatro de la Comisión de Hacienda y Crédito Público relativos al paquete fiscal 2021, mismos que se discutirán en el siguiente orden:
  - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como del decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016.
  - Que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
  - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.
  - Que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Para el desahogo de estos se acordó el formato utilizado en las sesiones anteriores, a saber:

- Fundamentación por parte de la Comisión hasta por 10 minutos.
- Posicionamientos de los grupos parlamentario hasta por 5 minutos.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- Discusión en lo general y, en el caso de que haya oradores en un solo sentido sólo se permitirá la intervención de 3, y de haber inscritos oradores en ambos sentidos será hasta 6 intervenciones, y posteriormente se preguntará si se encuentra suficientemente discutido. Cada una de estas intervenciones serán hasta por 5 minutos.
- Dar paso a la votación en lo general, en la cual se acordó abrir el tablero electrónico hasta por 5 minutos –con un margen de tolerancia para el primer dictamen-.
- Presentación de reservas hasta por 5 minutos cada orador, mismas que serán procesadas conforme al decreto respectivo.

En el caso de que exista duda en alguna votación económica, se procederá a la votación de viva voz de los 129 legisladores que se encuentren acreditados por los grupos parlamentarios, con el propósito de poder contar con certeza jurídica en el procedimiento.

En este sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo un llamado para que los grupos parlamentarios entreguen las listas correspondientes de las y los diputados que se encontrarán dentro del Salón de Sesiones para éstas votaciones.

- Votación en lo particular.

Asimismo, se acordó atender la sugerencia de la JUCOPO para que los trabajos del Pleno del día de hoy se celebren hasta las 22:00 horas, y llegada esa hora se proceda como mejor considere esta Mesa Directiva, ya sea decretando un receso para continuar la sesión el día de mañana, o bien concluirla y citar a una nueva a partir de las 09:00 horas.

Por último, la Dip. Dulce María Sauri Riancho comentó que, debido a las condiciones climatológicas de neblina en el aeropuerto de la CDMX, diversas diputadas y diputados han anunciado no podrán llegar a

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

tiempo, por lo que se acordó que se les tendrá la consideración en el registro de asistencia de este día y en su caso, su presencia en las votaciones se podrá considerar asistencia.

#### **4. Asunto Generales.**

- La Dip. Julieta Macías Rábago solicitó apoyo para el personal que trabaja en la Mesa Directiva que recibió en una sola exhibición el pago de 3 quincenas, lo que causó un incremento en el descuento en el ISR, petición que fue secundada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho.

Al respecto, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros anunció que presentará a la Mesa Directiva una nota informativa sobre lo sucedido, así como una propuesta de resolución.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta con la solicitud de modificación de turno presentada por la Comisión de Seguridad Social respecto a la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, presentada por el Ejecutivo Federal el 29 de septiembre de 2020, la cual señaló no cumple con la mayoría de las firmas de su Junta Directiva que establece el artículo 74 del Reglamento de la Cámara de Diputados, por lo que no fue posible procesar la petición.

En este sentido, se instruyó devolver la solicitud a la Comisión de Seguridad Social a efecto de que se recaben las firmas necesarias, y de de ser así, se procederá a su estudio y análisis.

Diversas legisladoras y legisladores comentaron la posibilidad de solicitar a la Comisión de Seguridad Social que subsane esta deficiencia para efecto de poder dar trámite a la solicitud. Se acordó buscar a la presidencia de esa comisión y en su caso dar cuenta en la próxima reunión.

- La Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo mención a las notas periodísticas sobre el reconocimiento al actor Roberto Palazuelos como Doctor Honoris Causa por parte del Colegio Internacional de Profesionistas y supuestamente con la colaboración de la Cámara de Diputados y el



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Senado de la República, lo cual señaló que además de ser totalmente falso afecta directamente a la imagen de esta institución, por lo que solicitó al área jurídica una nota informativa sobre las acciones que se pueden llevar a cabo, debido a que en dicho reconocimiento se utiliza el logotipo de la Cámara reiterando que esa acción no fue avalada por esta Soberanía.

Al respecto, la Dirección General de Asuntos Jurídico anunció que presentará la nota correspondiente e informó que dicho reconocimiento incumple con el Manual de Identidad Gráfica de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, así como con la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Sobre este tema, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que, en un evento anterior, la Cámara de Diputados se vio relacionada con este reconocimiento, lo cual daña directamente la imagen de las y los diputados, por lo que debe de quedar claro que esta es una institución legislativa que debe de respetarse.

- Por último, la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que durante la sesión hará un llamado a las y los diputados para mantener las medidas de prevención y sana distancia, reiterando que se está en un periodo de contingencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta



**Dip. Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta

**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

**Dip. Ma. Sara Rocha Medina**  
Vicepresidenta

**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaria

**Dip. Karen Michel González Márquez**  
Secretaria

**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria


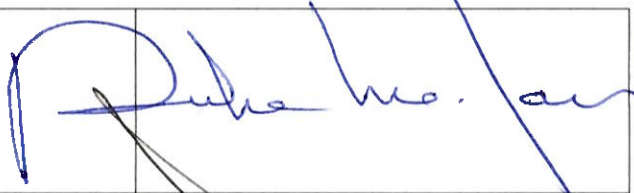












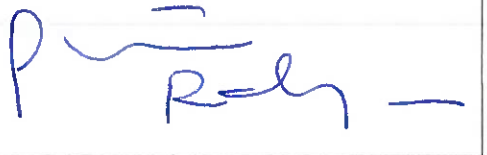


**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria


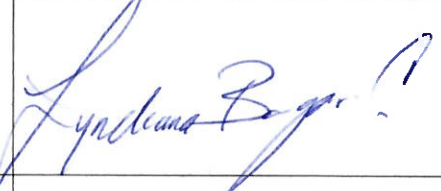







**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria

**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
19 DE OCTUBRE DE 2020**

	<p><b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Presidenta</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA</b> Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA</b> Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. SARA ROCHA MEDINA</b> Vicepresidenta (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ</b> Secretaria (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ</b> Secretaria (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA</b> Secretaria (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria</p>	
	<p><b>(MC) DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO</b> Secretario (PES)</p>	

	<b>DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ</b> <b>Secretaria (PRD)</b>	
	<b>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS</b> <b>Secretaria (PVEM)</b>	
	<b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ</b> <b>Secretaria General</b>	
	<b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA</b> <b>Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</b>	
	<b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON</b> <b>Secretaría de Servicios Parlamentarios</b>	
	<b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ</b> <b>Director General de Asuntos Jurídicos</b>	
	<b>DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ</b> <b>Coordinador de Comunicación Social</b>	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS</b> <b>Director General de Proceso Legislativo</b>	
	<b>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ</b> <b>Director General de Apoyo Parlamentario</b>	
	<b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA</b> <b>Secretario Ejecutivo de la Jucopo.</b>	
	<b>MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ</b> <b>Secretario Técnico de la Mesa Directiva</b>	